



CLAC 2.3/007

23 de enero de 2025

Para: Directores de Aviación y/o Aeronáutica Civil de los Estados miembros de la CLAC

Asunto: Programa de Capacitación del Instituto Latinoamericano de Aviación Civil ILAC

Distinguido(a) señor(a),

Tengo a bien informar que, la Secretaría de la Comisión Latinoamericana de Aviación ha recibido el gentil ofrecimiento de becas por parte del Instituto Latinoamericano de Aviación Civil (ILAC), para el curso de **Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos - Convencional**, que se desarrollará de manera virtual (campus.ilac.com.ar) a partir del 24 de marzo al 10 de octubre del presente año. La información referente al curso se encuentra en el **Adjunto 1**.

En esta ocasión, el Instituto ILAC está ofreciendo a los Estados miembros de la CLAC el total de dos (2) becas para el mencionado curso. En sentido de lo expuesto, si su Administración está interesada en postular a sus funcionarios, sírvase completar el formulario de postulación que se remite como **Adjunto 2**.

El formulario deberá ser enviado a más tardar el 12 de marzo de 2025, a la siguiente dirección electrónica: pbullon@clac-lacac.org (Srta. Paola Bullon, Asistente de Relaciones Internacionales y Capacitación).

Cabe mencionar, que se otorgará una beca por Estado, y de acuerdo con el número de postulantes que se reciban, se dará prioridad a la postulación de los Estados menos beneficiados en los programas de capacitación durante los últimos dos años.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC